

Servicio de Bibliotecas Regionales Cooperativas de Chemeketa (CCRLS) Acuerdo de Usuario de Hotspot (Punto de Acceso WiFi Móvil)

Propósito

Gracias a la financiación del Instituto de Servicios de Museos y Bibliotecas (CAGML - 24046-OMLS-20) y en colaboración con Chemeketa Community College y CCRLS, se han adquirido 150 hotspots (puntos de acceso wifi móviles). Estos dispositivos se encuentran en todas las bibliotecas miembros, para que los usuarios y estudiantes que no tengan acceso confiable al Internet puedan adquirir uno en préstamo.



Terminos y Condiciones

Un "hotspot" consiste en el propio dispositivo inalámbrico móvil en sí, además de un cargador y bolsa/estuche. Cuando un usuario toma prestado un hotspot, el uso del equipo está disponible bajo los siguientes términos y condiciones:

- Para pedir prestado un hotspot, el usuario de la biblioteca debe tener 18 años de edad o más y una tarjeta de de la biblioteca CCRLS en regla. El uso de un hotspot por un menor de edad está bajo la responsabilidad de los padres/tutores.
- Solo se puede tomar prestado un hotspot en la cuenta de un usuario a la vez.
- Para disponibilidad de hotspots, comuníquese con su biblioteca local.
- Si un hotspot no es devuelto en o antes de la fecha de vencimiento, será desactivado.
- Multas/cargos por tardanza acumularan de \$1.00 por día hasta \$5.00. Después de cinco días, se le cobrará un cargo de reemplazo de \$85.00 por el hotspot, más la multa de tardanza.
- Al tomar prestado e iniciar el uso de un hotspot de CCRLS, el usuario acepta cumplir con los términos de uso de este acuerdo y mantener a CCRLS, la biblioteca y sus agentes indemnes de todas y cada una de las reclamaciones, pérdidas, daños, obligaciones o responsabilidades, directamente o indirectamente, en relación con el uso del hotspot y el acceso al Internet proporcionado.
- La alteración deliberada de cualquier archivo o la modificación de la configuración del equipo está estrictamente prohibida y puede poner en peligro la elegibilidad de la persona para pedir prestado un hotspot en el futuro. El

servicio de Internet se basa en la tecnología y cobertura de las torres de telefonía móvil. El uso del hotspot está prohibido fuera de los Estados Unidos Continentales. La experiencia del usuario puede variar según la ubicación.

- Generalmente, un hotspot puede proporcionar acceso al Internet a varios dispositivos. La persona que alquila en préstamo un hotspot es responsable del uso de tal dispositivo por otras personas.
- CCRLS y sus bibliotecas miembro no son responsables de la información personal compartida a través del Internet o de la información o sitios web a los que se acceda, ni de ninguna responsabilidad, daño o gasto que resulte por el uso del hotspot.
- El usuario será responsable por daños y pérdidas del hotspot y accesorios (incluyendo robo). El usuario debe tener en cuenta los costos actuales de reemplazo del hotspot y accesorios antes de pedirlo en préstamo.
- El hotspot debe mantenerse en un entorno con temperatura controlada o el dispositivo se dañara. No deje el hotspot dentro de vehículos o lo exponga a temperaturas extremas.
- El uso ilegal de Internet está prohibido y puede resultar en la pérdida de privilegios de adquirir un hotspot en préstamo.
- Para obtener ayuda con el funcionamiento del hotspot de CCRLS, los prestatarios pueden consultar la guía del usuario disponible en <https://ccrls.org/hotspots> o comunicándose con su biblioteca local.

He leído los Términos y Condiciones anteriores del Acuerdo de Usuario de Hotspot (Punto de Acceso WiFi Móvil) de CCRLS. Si tenía preguntas, las hice y creí entenderlas. Estoy de acuerdo y aprecio la responsabilidad que tengo de seguir los Términos y Condiciones establecidos anteriormente.

236100

Número de Tarjeta de Biblioteca

Nombre

Firma

Fecha

(debe tener al menos 18 años de edad o más)